A los doscientos años de un viaje histórico

Solán de Cabras, un Real Sitio en el corazón de la Serranía de Cuenca

José Luis Muñoz

En un rincón abrupto se esconde (y verdaderamente está escondido, al margen y fuera de cualquier ruta caminera convencional) uno de los parajes más extraordinarios que es posible encontrar pisando caminos o trepando breñas por la Serranía de Cuenca, un espacio, como sabemos, generoso en la amplitud de sus propuestas, con docenas de puntos de referencia a los que acudir cuando se quieren mencionar ejemplos de belleza paisajística. Probablemente ninguno de ellos tiene, como ocurre con Solán de Cabras, ese punto añadido derivado de la dificultad de llegar hasta él, lo que dio lugar a numerosas complicaciones administrativas cuando se quiso facilitar la comodidad de los viajeros en una época en que, ciertamente, viajar no era precisamente un placer indefinible, como afortunadamente ha llegado a serlo.

El paraje podría haber permanecido escondido y casi anónimo, como otros muchos de la Serranía, para ser solo trillado por aventureros a pie que osan penetrar por los más atrevidos vericuetos en busca de rincones que muy pocos consiguen alcanzar. Una circunstancia casi casual vino en el siglo XIX a sacar del anonimato el paraje para, en sentido contrario, dotarlo de una espontánea popularidad agrandada por el favor de unos reyes, lo que propició la construcción de una instalación fija que, con los altibajos propios del tiempo, permanece hasta hoy, en que la historia convive con el presente, una época en que el consumo de agua embotellada se ha convertido en un necesidad cotidiana, lo que ha posibilitado el desarrollo de una singular industria cuya importancia es obvio señalar aquí.

Fue en 1826 cuando los reyes Fernando VII y María Amalia de Sajonia pasaron más de un mes veraniego en la casa de baños que entonces existía, con la pretensión de conseguir que la reina quedara embarazada de un heredero varón, contando para ello no solo con la habilidad erótica del monarca sino también con la generosa colaboración de las benéficas aguas del manantial. El experimento fue un rotundo fracaso, como sabemos, pero nadie culpó de ello a las aguas, sino a las dificultades naturales que debían recaer en los ineficaces procreadores.

En este trabajo me propongo comentar tres aspectos relacionados con Solán de Cabras. En primer lugar, un breve acercamiento al paraje natural y al paisaje; a continuación, los baños; y en tercer lugar, unos datos ilustrativos sobre los orígenes del camino que lleva hasta allí, tema que fue muy conflictivo en su momento. Y eso, con la mirada puesta en 2026, en esta década que comienza ahora, a la vuelta de la esquina ya, cuando se cumplirán doscientos años de la famosa visita real.

Curso del río Cuervo a su paso por Solán de Cabras.

Un paraje excepcional

El valle de Solán de Cabras, regado por el río Cuervo, goza de una temperatura especialmente templada, que no suele pasar de los 30 grados en verano ni bajar de -5 en invierno. Situado a una altitud media de 950 metros sobre el nivel del mar, el río aquí origina un verdadero anfiteatro natural, en el que se desarrolla una exuberante vegetación de pinos, robles, tilos centenarios y bojes, y en el que tiene su nacimiento el manantial que da fama al lugar.

El paraje, aunque tiene acusada personalidad propia, encaja a la perfección en otro de ámbito superior, el de la Hoz de Beteta, que cuenta con la protección legal derivada de su reconocimiento como monumento natural desde el 2 de marzo de 2004. Nos encontramos en el sector NE de la provincia de Cuenca, en el corazón de un auténtico nudo hidrográfico excepcional, con el Tajo, el Júcar, el Guadalaviar y el Guadiela como puntos de referencia en los que se incluyen otras corrientes menores, como el Cuervo, afluente del último citado. Todo ello nos permite vislumbrar con la imaginación, como si estuviéramos a bordo de un gigantesco dron, un paisaje espectacular cruzado por multitud de cauces fluviales que generan vergeles gracias a una vegetación tan exuberante como variada.

El soporte en que se apoyan ríos y vegetación es el poderoso roquedo calizo consustancial con la Serranía de Cuenca, muy apropiado para que los ríos, arroyos y riachuelos varios ejecuten la parsimoniosa y eficaz tarea erosiva que desde el inicio del mundo viene diseñando formas características a través de alargados surcos que van dibujando contornos o atraviesan las elevadas muelas y parameras que en anárquica sucesión se van enlazando de manera continuada. Por aquí no hay líneas rectas. No la sigue el Cuervo, que nace en las inmediaciones de La Vega del Codorno, pero en el término municipal de Cuenca, a 1.510 metros de altitud. La surgencia natural, muy abundante, aflora en una grieta entre dos grandes bloques de piedras e inmediatamente encuentra un profundo corte vertical por el que se precipita, en amplia cascada si es fuerte la corriente de agua o deslizándose por las paredes si la cantidad de líquido es menor. La belleza de este rincón, conocido en el vocabulario turístico como Nacimiento del Río Cuervo, justifica la permanente admiración de los visitantes. El río sigue su camino y en seguida se encaja dando lugar a pequeñas y ariscas hoces, como la de Santa María del Val, en la que se originan pequeñas huertas y forma el embalse de La Tosca. Mucho más potente es la del Solán de Cabras, que viene a continuación y en la que el curso del río llega a encontrarse entre paredes verticales de más de 200 metros de altitud. Finalmente llega al caserío de Puente de Vadillos, en cuyas inmediaciones desemboca en el Guadiela, formando ambos juntos otro embalse, el del Molino de Chincha, después de un recorrido de 34 kilómetros.

Pantano de la Tosca, en Santa María del Val.

En ese camino, ciertamente tortuoso, el Cuervo se ha entretenido durante millones de años en dar forma a la pequeña pero grandiosa Hoz de Solán de Cabras cuando se introduce en el interior de una elevada muela que divide en dos sectores; hacia el sur, la de El Rebollar, situada en la margen izquierda del río y hacia el norte la de San Cristóbal, en la margen derecha. Los materiales básicos de este terreno

corresponden al cretácico superior, aunque en diversos sectores se pueden encontrar afloramientos del secundario, sobre todo del periodo jurásico. En esencia, y por simplificar, la hoz de Solán está limitada, encajada, encerrada, entre otros dos accidentes geográficos de mayor importancia, la hoz o valle de Beteta por un lado y el surco de Vadillos por otro, circunstancia fácilmente asimilable teniendo a la vista cualquier mapa. Esta breve descripción se puede completar con otro detalle: no es nada fácil caminar por estos lugares, apropiados para cabras y otros congéneres de similar naturaleza. Para los humanos hay muy pocos senderos trazados, la mayoría muy estrechos y con tramos de verdadera dificultad y con una circunstancia generalizada: la abundancia de manantiales que de inmediato se transforman en pequeños cauces de agua.

Uno de ellos, el más abundante e importante, es el que dio lugar a la formación del balneario. Se encuentra a considerable profundidad, a los pies del cerro El Rebollar, formando un acuífero natural en el que se va acumulando el agua durante años hasta que por un puro mecanismo natural vuelve a la superficie a través de sus fuentes, produciendo un caudal continuo no condicionado a las alteraciones pluviométricas, que surge a una temperatura constante de 21 grados y con un caudal de 5.410 litros por minutos. Según el código alimentario español, es un agua de mineralización débil, hipotermal, hipotónica y bicarbonatada cálcico-litínica, estando clasificada como minero-medicinal, oligometálica, fría y bicarbonatada térrea. Fue declarada de utilidad pública por Carlos IV mediante un Real Decreto de 10 de abril de 1790. Tres años antes, Juan Pablo Forner había publicado un documentado trabajo (*Noticia de las aguas minerales de la fuente de Solán de Cabras, en la Sierra de Cuenca*) que vino a dar el espaldarazo definitivo, desde el punto de vista científico a un manantial que ya había alcanzado un cierto prestigio.

Mateo López, al hacer su crónica a principios del siglo XIX, describía así las aguas: «Nacen a la orilla del río Cuervo, en un profundo y estrecho valle rodeado de elevadísimos peñascos y montañas; salen sus aguas templadas y el manantial es abundantísimo; se hallan muy distantes de población, por cuyo motivo para remediar las incomodidades que sufrían los bañistas, se ha construido en estos años pasados una grande y cómoda casa con muchas habitaciones y capilla u oratorio; y los baños se han puesto con comodidad, en cinco baños o depósitos, los tres cubiertos y dos sin techumbre».

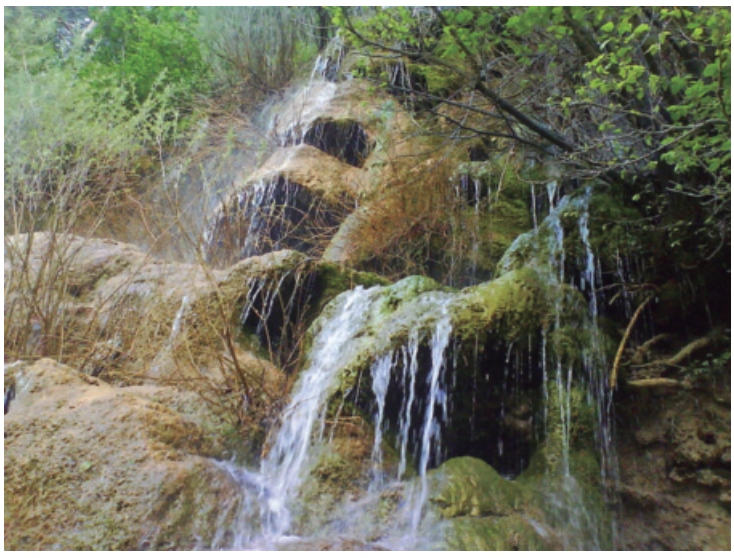

Vega del Codorno. La Tobilla. Otra surgencia en cascada menos conocida que la del nacimiento del río Cuervo.

La composición química del agua concede prioridad a los bicarbonatos (283 mg/l.), encontrándose también sulfatos (15,6), cloruros (9), calcio (60,1), magnesio (24,6), sodio (4,6) y sílice (9,1) correspondiendo el resto a residuos. Como toda agua minero-medicinal, la de Solán de Cabras es recomendable para multitud de trastornos fisiológicos, especialmente los relacionados con el aparato digestivo, habiendo alcanzado una eficacia total en el tratamiento de afecciones renales. También se han encontrado aplicaciones benéficas sobre las glándulas endocrinas. Si a todo ello se añade el hecho de que se trata de un líquido de finísimo sabor, se comprende el que, pese a su limitada producción, se haya con-

vertido en un complemento de auténtico gourmet en la mesa. Según han destacado los técnicos que en repetidas ocasiones examinaron sus características, su singularidad proviene, en relación con otros manantiales, del mayor tiempo de residencia del agua en el interior de la tierra y de la ausencia de tritio y de actividad bacteriana. La antigüedad del agua (unos 500 años, según carbono 14) no tiene similitud en los demás manantiales conocidos, salvo en los de carácter fósil.

Los baños y el viaje real

El sitio era perfectamente conocido al menos desde el siglo XVI, pero solo en el ámbito local inmediato a Beteta y sus aldeas, sin que sus condiciones naturales hubieran trascendido más allá de ese reducido entorno, aunque algún ilusionado comentarista quiera encontrar pistas que pudieran remontarse a la época romana. En ese territorio imaginativo se inscribe también la conocida leyenda que atribuye el descubrimiento de las propiedades curativas de estas aguas a un pastor que, en una época indeterminada, comprobó que las cabras enfermas sanaban de sus males, sobre todo de piel, cuando se bañaban en el manantial.En los archivos palaciegos se conservan numerosos relatos en torno a noticias de asombrosas curaciones y de los reiterados análisis realizados por diversos sistemas científicos y con diferente finalidad para encontrar todos los matices vinculados a las virtudes del agua.

Aparte las buenas intenciones de los narradores de historias, los datos ciertos nos llevan al año 1746 en que el naturalista y médico Pedro Gómez de Bedoya es el primero en mencionar Solán de Cabras desde un punto de vista científico, al publicar una relación de los lugares de España en que se podían encontrar aguas medicinales, minerales y termales. Hay noticias sueltas, escasamente documentadas, que refieren cómo en esa época el manantial ya era utilizado con fines medicinales, pero hasta 1777 fueron pocos los usuarios humanos, entre otras razones porque su dificilísimo acceso lo hacía en la práctica inaccesible para el común de los mortales.

La situación cambió de manera radical con la aparición de un personaje que debemos situar en el centro de esa evolución, Pedro López de Lerena (Valdemoro, 1734 / Madrid, 1792), que desempeñaba en Cuenca el cargo de Contador general de Propios y Arbitrios (antecedente de un delegado de Hacienda), además de ser regidor en el seno del Ayuntamiento de la capital, cuando en 1775 los médicos le diagnosticaron una grave enfermedad para la que, en principio, no le ofrecieron otro remedio que sugerirle tomar las aguas de Solán de Cabras. Siguió el consejo con tan buen resultado que recuperó la salud y, de paso, como hombre emprendedor, concibió la idea de mejorar la muy precaria instalación entonces existente, de manera que inició la construcción de unos baños y junto a ellos una hospedería, porque, como dice Vicente de Cadenas «las molestias y privaciones que pasó durante su estancia le indujeron a tomar la resolución de recoger las aguas convenientemente y construir unos baños y una hospedería cómoda, para quienes los frecuentasen».

A los pies del poderoso roquedo, el edificio de los baños ofrece sosiego y salud.

Fue diligente en la empresa, de forma que en 1777 la instalación ya estaba dispuesta. Convencido de que el manantial podía ofrecer grandes posibilidades de riqueza para toda la comarca, ordenó recoger muestras de agua de toda la Serranía, que envió a analizar al Real Jardín Botánico, con resultado muy positivo para todas ellas pero sobre todo para las de Solán de Cabras. Designado ministro de Hacienda por Carlos III (1785), López de Lerena recomendó y consiguió la declaración de Real Sitio, junto con la ya citada de utilidad pública en favor de las aguas.

A partir de ese momento se fue extendiendo el uso de las aguas en el balneario mediante la técnica de la inmersión en baño. El agua se recogía en un arca de piedra de sillería, desde la que se distribuía por varios conductos a la fuente y cinco baños, situados en línea recta y cada uno con su nombre propio: San Joaquín, Nuestra Señora la Concepción, San Mateo, San Pedro y San Lorenzo; otro conducto lleva agua directamente para beber los residentes del balneario.

Tras la declaración de Real Sitio, que llevó a cabo Carlos IV, se acotó el terreno y se pusieron puertas de entrada. El lugar entró en la fama y el prestigio que conceden la utilización por la nobleza, con motivo del viaje que a él hicieron en 1826 los reyes Fernando VII y María Amalia de Sajonia, que acudieron aquí en busca de un heredero varón para el trono de España. Para entonces, había ya una seria preocupación por el futuro de la dinastía, ante la evidente incapacidad del monarca y sus sucesivas esposas de obtener un resultado positivo. De los dos primeros matrimonios con María Antonia de Nápoles y María Isabel de Braganza no se había obtenido fruto alguno, aparte un par de abortos. La tercera era la joven María Josefa Amalia de Sajonia, además sobrina carnal del propio Fernando VII, quien ya se veía apremiado por la necesidad de conseguir un heredero varón que pudiera garantizar sin especiales problemas la continuidad de la corona. En esa delicada coyuntura y a la vista de que habían fracasado otros remedios, surgió la posibilidad de ir a Solán de Cabras a tomar unos baños que se aseguraba serían muy beneficiosos para conseguir el fin deseado.

La situación había mejorado sustancialmente desde las penurias que pasó medio siglo antes Pedro López de Lerena, porque a comienzos del XIX el arquitecto Antonio Löpez Aguado intervino en las instalaciones para preparar los que luego se llamarían Baños de la Reina. Las noticias llegadas al palacio real sobre la bondad de las agua en cuanto a su aplicación a la fertilidad femenina estaban avaladas entre otras por la nuera del conde de Torre Múzquiz, un destacado cortesano, que garantizó la bondad del remedio natural. De esta forma se organizó el viaje, en el verano de 1826.

El viaje comenzó el 6 de julio, haciéndolo en primer lugar la reina con su corte, permaneciendo varias semanas en el Solán preparando su cuerpo con el tratamiento del manantial. Luego llegó Fernando VII, que se incorporó al balneario a tiempo para poder disfrutar de los días fértiles de la reina. Volvieron a la corte el 12 de agosto. El viaje se hizo a través de Guadalajara, no por Cuenca, a causa de una razón bien simple: la inexistencia de una ruta razonable.

Tras el viaje de los monarcas, el balneario recibió el título oficial de Real Sitio.

De lo sucedido en aquella estancia hay una crónica de Vicente de Cadenas y Vicent (*Jornada de Fernando VII y de Amalia de Sajonia en los Reales Baños de Solán de Cabras en busca del deseado sucesor*), editada varias veces y por ello bien conocida, por lo que no es necesario volver a reproducir aquí lo que en ella se dice. Fernando y Maria Amalia daban largos paseos por todo el paraje, experiencias andariegas que están reflejadas en dos puntos concretos de las rutas actuales, el *Mirador del Rey* y el *Mirador de la Reina*. Como sabemos perfectamente, las aguas del Solán de Cabras no pudieron hacer el milagro que, obviamente, dependía de otras causas naturales y la reina quedó sin embarazar. Murió muy pronto, cuando solo tenía 26 años de edad.

Dos siglos después, el viaje real sigue palpitando en Solán de Cabras.

El problema dinástico lo resolvió Fernando VII con su cuarta esposa, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, con la que si acertó a tener dos descendientes, ambas mujeres, Isabel y Luisa Fernanda, situación conflictiva que habría de degenerar en los desastres, en forma de guerras carlistas, que martirizaron el país a la muerte del rey en 1833.

La historia reciente comienza cuando Baldomero Sanz y Sanz (1887-1975) funda la empresa que en los años 1920 adquirió el balneario y encontró en su yerno, Antonio del Pozo Herraiz, una pieza fundamental para desarrollar una empresa gestionada con criterios de eficacia y rentabilidad económica, aplicándole ideas innovadoras tanto de marketing y publicidad como de diseño pero, sobre todo, estableciendo una dinámica línea de distribución que en poco años puso las aguas en las mesas de todos los

BAR
FERRETERIA
FIDEL
Artículos de gran calidad a buen precio
Material eléctrico, grifería, jardinería, bricolaje
menaje, colchones, pintura y muchas cosas más.
C/ Las Cuevas nº 18 - Cañizares (Cuenca)
Telf: 615 056 982
Abierto: de martes a viernes de 10 a 13/17,30 a 19 y sábados de 10 a 13 horas

La Roza de la Sierra
Limpieza de montes y
Trabajos forestales
Plaza Mayor, 2
Telf-Fax: 969 31 30 11
Móvil: 639 644 743
16891 Cañizares (Cuenca)
larozadelasierra@yahoo.es
Jacinto Martínez Fuero
La Roza
de la Sierra

restaurantes españoles, incluida la del Consejo de Ministros, como era fácil comprobar en cualquier retransmisión televisiva.

Antonio del Pozo Herráiz.
Imagen tomada de Tarancón digital.es

Durante los últimos años se han producido algunos movimientos empresariales (Cervezas Damm, Grupo Osborne) hasta llegar a la situación actual, en que la gestión está diversificada en dos líneas comerciales, los Baños por un lado, con su alojamiento correspondiente y la planta embotelladora de agua por el otro. La primera actividad se circunscribe a una temporada que va aproximadamente desde el final de la primavera hasta la llegada del otoño. En cuanto a la segunda, basta señalar que el fenómeno del agua embotellada, vinculado directamente a la sociedad de consumo, se encuentra en plena expansión y tiene un excelente ejemplo en el caso que nos ocupa. El balneario sigue estando en propiedad de la familia Del Pozo y sus descendientes, mientras que la planta y la comercialización del agua han recalado finalmente en la firma Mahou-San Miguel que, en verdad, viene realizando un espectacular despliegue de medios, como se puede apreciar en las constantes mejores técnicas en la instalación y en el despliegue de camiones que se encargan de la distribución del material, con todo lo que ello significa en cuanto a dinamización económica de la comarca.

Continúa existiendo el balneario original, lógicamente remodelado. Se trata de un edificio de planta rectangular, con dos pisos (bajo y primero), en cuyo interior existe un patio central, cuadrado, al que se accede por arcos de medio punto. La construcción es voluminosa, propia del siglo XIX, con una gran y atractiva fenestración, que en la planta superior es de balcones. Es muy interesante la decoración interior, en la que se pueden encontrar curiosos elementos procedentes de la primera época.

En las inmediaciones del edificio se encuentra un hermoso espacio ajardinado, en cuyo trazado domina el estilo francés, con largos paseos cubiertos con arcos de hierro para sujetar el emparrado y que se apoyan en pilastras de piedra labrada. En el recinto se han realizado modernamente obras de rehabilitación y mejora, con la construcción de otro edificio destinado a alojamiento.

Un romántico jardín contribuye al encanto de tan singular paraje.

El caso singular del Camino al Solán de Cabras

En las crónicas del viaje de los reyes a estos parajes se alude de manera repetida a las pésimas condiciones en que se encontraba el camino que llevaba hasta Solán de Cabras. Ciertamente, era muy dificultoso. El trayecto entre Guadalajara y Beteta (145 kilómetros) discurría por caminos de tierra en su primera parte y de piedra en el tramo final, lo que provocaba a las carrozas y carros un traqueteo constante y una permanente envoltura de polvo, a lo que se añadía el implacable calor veraniego, circunstancias que motivaron, cuentan las crónicas, algún chascarrillo malévolo de aquel rey socarrón y populachero.

La situación no mejoró sustancialmente en los años siguientes. Conviene recordar que la primera decisión gubernativa sobre construcción de una carretera, es de 1834 y se refiere a la de Madrid a Valencia, aunque aún tardarían varios años en comenzar las obras. De hecho, el primer Plan General de Carreteras del Estado es de 1851 y en él sólo figuran, por lo que se refiere a la provincia de Cuenca, las cuatro que habrían de formar el entramado básico de las comunicaciones por nuestro territorio.

Pero entre esas dos fechas aparece otra, la del 14 de junio de 1842, cuando el el gobernador Juan López Pelegrín se queja ante el ayuntamiento de Cuenca del mal estado en que se encontraba el camino desde la capital al Solán de Cabras, "frecuentado en el día por personas de todas clases que pasan a los baños establecidos en aquel punto con el objeto de restablecer su salud perdida por los males que las aquejan, los cuales suelen agravarse en algunas por los inconvenientes que experimentan en tan penoso viaje". Ante esa realidad, el remedio que se le ocurre al gobernador es el de excitar el celo de los Ayuntamientos situados en el camino, «a fin de que en obsequio del servicio público y de la humanidad doliente procuren por cuantos medios estén a su alcance componer lo mejor posible el indicado camino en el término jurisdiccional de su pueblo respectivo", utilizando para ello a los vecinos en las horas libres de sus faenas habituales, proporcionando cada uno materiales, caballerías, carros o brazos, "evitando cuidadosamente que en esta distribución del trabajo se comentan abusos que siempre redundan en perjuicio del pobre».

De esta manera ciertamente singular (aunque propia de la época) comenzó el trazado del que había de ser camino definitivo desde Cuenca a Solán de Cabras. Diligente el municipio capitalino, se encomendó al maestro mayor de obras, Rafael Felipe Mateo, la inspección del terreno, y en seguida presentó su informe, tras inspeccionar «el carril que sale de esta Capital para aquellos baños hasta la vereda donde confina el término de esta jurisdicción con la de Chillarón», encontrando que, para facilitar el tránsito de los carruajes «hay que rellenar con tierra los rodales que las lluvias han quitado cuando han corrido con violencia», lo que podría hacerse empleando cuarenta peonadas de a cinco reales y aunque el camino con eso no quedaría en las mismas condiciones que tuvo al ser construido, «la tendrá para que los carros puedan viajar sin peligro de volcarse y con más comodidad los que caminen en caballerías». La Diputación aprobó el gasto y de esa manera comenzó la construcción del camino que podemos imaginar un tanto precario.

El paso siguiente es el Plan de Caminos elaborado por Luis de Mediamarca de 1863, que la Diputación aprobó en 1865, en el que se incluye el número 1 con la siguiente denominación: De Cuenca a Molina de Aragón pasando por Envid, Mariana, Sotos, Collados, La Frontera, Cañamares, Cañizares, Beteta y Cueva del Hierro. No hay una mención expresa a Solán de Cabras, pero sí aparece tres años después cuando la misma Diputación acuerda construir un camino desde Cuenca al Solán de Cabras, incluyendo la construcción del puente de Cañamares «para cuyo objeto se hallan los fondos en la Caja General de Depósitos».

Estos acuerdos fueron papel mojado. En realidad, el primer camino estable fue una iniciativa particular, la de Vicente Saiz Serrano, propietario de los Baños, quien para solventar los ya crónicos problemas de desplazamiento hizo la obra por su cuenta y que no debía ser muy consistente porque él mismo se dirige a la Diputación en 1878 pidiendo que se obligue a los pueblos de Albalate, La Frontera, Cañamares y Cañizares a recomponer el camino construido por él y que igualmente el Ayuntamiento de Cañamares reconstruya el puente sobre el Escabas que había levantado el mismo Saiz. En lógica reacción, los pueblos intentaron que tales obras fueran asumidas por el Estado y así entramos en una etapa de tira y afloja en la que, imaginamos, el camino fue deteriorándose cada vez más.

El plan de carreteras fue finalmente aprobado por Real Decreto de 9 de abril de 1880, figurando en

él la núm. 16 que partiendo de Priego debería llegar al límite con Guadalajara, pasando por Cañamares, Cañizares y puerto de Beteta, sin tocar en el Solán de Cabras, con lo que este enlace, desde el Puente de Vadillos, seguía siendo responsabilidad de los propietarios. Y así fue aún, durante mucho tiempo, como podemos leer en un comentario periodístico del año 1899, en el que se dice que los baños están teniendo una gran aceptación gracias a que «la actividad de sus dueños, los hermanos Sres. D. Luis y D. Antonio Saiz Montero, los han puesto a siete horas de Cuenca por medio de un magnífico camino que une los baños a la carretera de Albalate, recorrido que hacen coches de primera».

GRUPO DE EMPRESAS NAVARRO

HIDROELÉCTRICA DEL GUADIELA I, S.A.

NAVARRO GENERACION S.A.

FOTOVOLTAICA DE EL POZUELO S.A.

C/. Canaleja, s/n
Telfs.: 969 313 207 - 969 313 185
Fax. : 969 313 150
16892 Puente de Vadillos (Cuenca)